



Estudios Políticos

ISSN: 0185-1616

revistaestudiospoliticos@yahoo.com.mx

Universidad Nacional Autónoma de

México

México

Arellano Ríos, Alberto

La Ciencia Política en el estado de Jalisco: un balance de su institucionalización

Estudios Políticos, vol. 9, núm. 34, enero-abril, 2015, pp. 139-165

Universidad Nacional Autónoma de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439555006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

La Ciencia Política en el estado de Jalisco: un balance de su institucionalización

Alberto Arellano Ríos*

Resumen

El presente ensayo realiza, por un lado, un balance de la Ciencia Política a partir de la institucionalización de la disciplina, y por otro, el estudio de la política local. A la luz de los grandes debates teóricos y metodológicos acontecidos en el mundo, América Latina y México, continúa con una reflexión sobre el estado de la Ciencia Política en el Estado de Jalisco. Posteriormente, con mayor detalle, se bosqueja a partir de la creación de los Programas de Pregrado y Posgrado en esta entidad federativa el proceso de institucionalización, y se expone la producción de la comunidad académica de esta región del país.

Palabras clave: Ciencia Política, México, Jalisco, institucionalización, quehacer académico

Abstract

This essay takes on one hand, a balance in political science from the institutionalization of the discipline, and secondly, the study of local politics. In light of the major theoretical and methodological debates occurring in the world, Latin America and Mexico, continues with a reflection on the state of political science in the State of Jalisco. Subsequently in greater detail, is sketched from the creation of undergraduate and graduate programs in the federal state the process of institutionalization, finally is exposed the production of the academic community of this region.

Key words: Political Science, Mexico, Jalisco, institutionalization, academic work

Introducción¹

En el desarrollo institucional de las ciencias sociales en Occidente, una constante es que se encuentren en debates intensos como resultado de situarse en una posición intermedia entre las Humanidades y las Ciencias Naturales. La discusión ha sido tanto interna como en forma de diálogo o atención a lo que ha acontecido con otras ciencias

Recibido: 29 de agosto, 2014. Aceptado: 26 de septiembre, 2014.

* Doctor en Ciencias Sociales por el Centro de Investigaciones en Antropología Social (CIESAS). Profesor-investigador en El Colegio de Jalisco, en donde es Coordinador de la Maestría en Políticas Públicas. Correo electrónico: aarellano@coljal.edu.mx

¹ Una versión previa fue presentado en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, en el marco del IV Congreso Nacional de Ciencias Sociales, el 24 de marzo de 2014. Dicho

para plantear la inter, multi y/o transdisciplinariedad. Esto ha provocado que en ciertos momentos haya tendencias, hegemonías y rupturas, en cuanto al *status*, las perspectivas y temáticas que las ciencias sociales tratan o han tratado de estudiar. Un esfuerzo por abordar las diferentes aristas implicaría una gran energía; e igual contar con la autoridad, el trabajo y la experiencia para, mediante un esfuerzo de síntesis, trazar las tendencias de las ciencias sociales en general y dar cuenta de algunas luces acerca de su futuro.

En esta tesisura, el objetivo del presente texto es más modesto al realizar un balance del proceso de institucionalización de la Ciencia Política y delinear el quehacer académico de una “comunidad epistémica” en una entidad federativa mexicana: Jalisco. A grandes rasgos, en el texto se entenderá por institucionalización, la creación, fundación y desarrollo de programas de Pregrado y Posgrados de Ciencia Política en las Instituciones de Educación Superior (IES) o centros de investigación. En cuanto a quehacer académico, si bien implica la docencia e investigación en este caso de temas u objetos de la Ciencia Política, se abordará la generación y difusión del conocimiento de esta comunidad científica del occidente del país. Cabe enfatizar que las definiciones anteriores sólo tienen un fin heurístico, operativo y en cierto momento se toman como ya determinadas.

Desde luego, y aunque el estudio está concentrado en el estado de Jalisco, la reflexión del *status* y situación la Ciencia Política obliga a ampliar la mirada, contextualizar y situar el debate en el escenario internacional y nacional. Y para la consecución de tal fin, este texto se estructura en dos grandes pilares. En el primer apartado se hace una reflexión general de la situación de la Ciencia Política. Al principio se delinean algunas consideraciones teóricas y disciplinares generales para luego situar la reflexión en América Latina y México. Después, en el segundo apartado, se realiza un balance de la disciplina en Jalisco al dar cuenta de la creación de algunos programas de Licenciatura y posgrados en Ciencia Política, así como el análisis de las temáticas y perspectivas teóricas con las que trabaja la comunidad académica de Jalisco en el estudio de la política local.

evento fue organizado por el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales. El texto que ahora se presenta no sólo es una versión más amplia sino mejorada gracias a los comentarios y observaciones de los dictaminadores de la Revista *Estudios Políticos*.

La Ciencia Política y algunos de sus debates internos

Una empresa de largo aliento consistiría en rastrear, con lujo de detalle, el debate interno acontecido en la Ciencia Política en Occidente, o bien contar con el bagaje, credenciales y autoridad, para que en tan poco espacio sinterizar y aclarar el panorama. Sin embargo, este documento no tiene tal intención, y toma como punto de quiebre la intensificación del debate cuando Giovanni Sartori cuestionó la forma de hacer y entender a la Ciencia Política (Sartori, 2005: 351).

Pero antes de adentrarnos en tan acalorada querella, habrá que tener en cuenta al menos los grandes trazos en el estudio de la política en el mundo. El primero lo da Norberto Bobbio (1989) cuando de manera sucinta delinea la travesía del estudio político del Estado en Occidente. Una consideración básica que hace el filósofo italiano en dicha inquietud, es la distinción previa entre Filosofía Política y Ciencia Política. De tal manera que Bobbio diferencia la Filosofía Política de la disciplina politológica en cuanto a que la Ciencia Política parte del principio de verificación o falsificación como criterio de aceptabilidad de sus resultados; utiliza técnicas de la razón que permiten dar una explicación causal en el sentido principal y fuente de origen de un fenómeno indagado, o bien en un sentido débil; y enarbola una actitud en la cual uno deba de abstenerse para hacer juicios de valor (Bobbio, 1989: 71-72).²

La anterior distinción es desde el punto de vista disciplinar. No obstante, desde el aspecto teórico-metodológico, el filósofo italiano puntuiza que durante el siglo XX en el estudio de lo político, e identificado con el análisis del Estado, hubo dos grandes enfoques que imperaron: el funcionalismo y el marxismo. El primero fue concebido como el prototipo por excelencia de la *política science*. Y las principales diferencias radicaron en la perspectiva que adoptaron sobre el objeto de estudio. Mientras el primer enfoque se preocupó por el orden y situaba lo político como un subsistema dentro de un sistema global, el otro se centró en la ruptura del orden y consideraba a la política como una cuestión de superestructura. Estas diferencias en el estudio de lo político, y circunscrito al Estado, condicionó que entre ambas posiciones hubiera polémicas, pero en la mayoría de las ocasiones, como dice Bobbio, lo que aconteció es que se ignoraban mutuamente (Bobbio, 1989: 75-78).

² En contraste, la Filosofía Política se interesa y preocupa por reflexionar sobre la mejor forma de gobierno u óptima república; fundamentar el Estado o el poder político ya sea justificando o injustificando la obligación política de obedecer, así como precisar la esencia de la categoría de lo político o de la politicidad (Bobbio, 1989: 71-72).

De este modo, Bobbio expone de manera sucinta y panorámica los grandes enfoques imperantes en el estudio de la política en Occidente. Pero es Philip Abrams (1988) quien los detalla de mejor manera, cuando en la primera perspectiva, e identificada con la “sociología política”, dice que el problema de interés hacia el Estado, entre muchos otros, fue absorbido por el interés en el régimen (*polity*). Con mayor claridad señala que “la explicación sociológica del Estado es reemplazada por la reducción sociológica del Estado” (Abrams, 19898: 64). No obstante, Abrams plantea que dicha idea no era del todo errónea, y su limitante era más bien que se basaba en las funciones y no en las estructuras. Esto trajo como consecuencia que la separación Estado-sociedad haya dotado de un *corpus* de trabajo que dio al Estado por hecho, y no como un producto histórico dependiente de la actividad social. De este modo, la perspectiva se olvidó realmente de investigar al Estado. En contraste, la teoría marxista del Estado tiene como objetivo dar con la lógica de la percepción sobre este ente al no darle existencia como “cosa”, pero sí como una entidad abstracta. Olvidó, de este modo, que detrás de dicha “idea” se oculta una verdadera estructura estatal.³

Sin embargo, observando de manera más concreta al último cuarto del siglo XX y como resultado de la fragmentación y la hibridación, así

³ Abrams plantea que en el funcionalismo la política fue comprendida como un proceso y no en su elemento institucional. Derivado de la teoría de sistemas de Talcott Parsons y de los trabajos de polítólogos como David Easton y Gabriel Almond, ésta fue la propuesta teórica dominante en Estados Unidos y en algunas zonas de Europa. En esta perspectiva el Estado no era un aparato sino un sistema cuyo modelo de caja negra sólo recibía *input* y generaba *output*. En términos concretos, la caja negra hizo a un lado las funciones de coacción del Derecho, la legitimación del orden, la integración y la solución del conflicto. De esta manera, el sistema político fue un marco nebuloso, difuso e impreciso para el estudio del Estado y también, porque en la obsesión por el buen método científico, el funcionalismo terminó por ignorar las prácticas políticas (Abrams, 1980: 66-67). En tanto, por el lado de las reflexiones marxistas, el Estado no fue visto como una realidad, sino como una abstracción: una superestructura, consecuencia de las condiciones sociales en las relaciones sociales de producción. La posición ambigua del marxismo en términos teóricos y prácticos frente a él, provocó que no fuera abordado satisfactoriamente. La idea de que era un instrumento de dominación de una clase sobre otra no coadyuvó a comprender su papel decisivo en la historia. Sin embargo, y a decir de Philip Abrams, fueron Poulantzas y Miliband quienes señalaron que el Estado no era una ilusión, sino que tenía existencia real. Poulantzas planteó que el uso de la fuerza política tenía materialización; por lo tanto, se manifestaban en una estructura real. Miliband, por otro lado, diferenció el Estado-sistema y el Estado-elite. Del primero, Abrams dijo que en él se agrupan las instituciones políticas y las de control; mientras que en el segundo, el gobierno, el cual se componía entonces de la administración, la policía, el ejército, las ramas judicial y parlamentaria, así como las agencias centrales (Abrams, 1980: 72-74).

como que la Ciencia Política sea identificada con la *politica science*, Alberto Aziz asegura que la disciplina se ha preocupado por tratar problemas concretos más que por elaborar una teoría omnicomprensiva (Aziz, 1999: 76).

No obstante, desde que se instituyó la Ciencia Política en el mundo, y a partir de la década de 1950, se han instaurado cinco grande enfoques. Enrique Suárez-Iñiguez (2014) dice que son:

1. El enfoque norteamericano, caracterizado por la apertura a otras metodologías de las ciencias sociales, en especial a la psicología (Estados Unidos, Medio Oriente, China).
2. El enfoque británico, tratando de independizarse de la filosofía moral (Gran Bretaña y los países del *Commonwealth*).
3. El enfoque francés, enraizado en la tradición romana de la ley (Francia, la Europa mediterránea y Latinoamérica).
4. El enfoque alemán, originado en el Derecho Constitucional y Administrativo, y estudiando fundamentalmente al Estado (Alemania, Austria, Holanda, los países escandinavos, Japón).
5. El enfoque soviético, caracterizado por el modelo de análisis del materialismo histórico, como rama de la sociología y cuya base era la economía política (los países del bloque socialista) (Suárez: 2014: 170-172).⁴

Pero al situarnos entre las décadas de 1970 y 1990, y particularmente en procesos de cambio político, Alberto Aziz elaboró un listado de autores que fortalecieron la disciplina. Primero señala que todos ellos poseían raíces teóricas y trayectorias diferentes, pero tenían un elemento común: “todos han hecho investigación empírica sin dejar de lado la teoría” (Aziz, 1999: 76).

De tal modo, Aziz menciona, por ejemplo, a Juan Linz, quien entre otras cosas se propuso establecer un modelo para determinar las condiciones en que un sistema democrático se derrumbe, o bien sostener que el sistema parlamentario es más propicio para la estabilidad democrática. De Arend Liphart dijo que una de sus contribuciones fueron los modelos de democracia mayoritaria y de consenso, los cuales eran racionales y estaban dotados de una lógica interna, por lo que son empíricos. De Philippe Schmitter mencionó que con sus estudios sobre el

⁴ Esta clasificación es muy similar a la que David Easton realiza en 1969 y 1985 (véase Suárez: 2014: 170-172).

corporativismo, y ya no circunscrito a regímenes nacional-socialistas o fascistas, aportó elementos para examinar de forma específica la lucha y los intereses gremiales. De Giovanni Sartori, quizás el politólogo más influyente, consideró sus esfuerzos por fortalecer la Ciencia Política a nivel mundial, sus debates para definir, precisar y observar la democracia, así como sus aportaciones al estudio y análisis de los sistemas de partidos y las elecciones; en tanto que de Adam Przeworski valoró su innovación para la incorporación de modelos analíticos y probabilísticos, muy de la economía, en problemas eminentemente políticos (Aziz, 1999: 76-78).

En este lapso, los politólogos realizaron diversas aportaciones teóricas, pero en la disciplina se enraizaba la *rational choice*, la teoría de juegos y el cuantitativismo, principalmente de Estados Unidos.⁵ El resultado posterior fue la intensificación de los debates sobre el *status* y situación de la Ciencia Política y su relación, principalmente, con Filosofía Política. Y ya sea que se relegue o resurja este debate, a decir de Godofredo Vidal (2013), en la Ciencia Política, e independientemente de sus vertientes epistemológicas y teórico-metodológicas, hay una anomalía no resuelta en el análisis político y ésta es: la teoría democrática (Vidal, 2013: 107-108).

El debate sigue abierto y difícilmente se puede dar por concluido. Es más, se intensificó cuando Giovanni Sartori cuestionó la manera de hacer Ciencia Política en los centros de investigación de Estados Unidos, en los que se dice se forja la disciplina a nivel mundial y que fueron el factor para que Sartori tuviera tal posición. Para empezar, dicha discusión se vuelve significativa porque viene de una autoridad en la disciplina y de alguien que se esforzó en darle un *status* y posición de ciencia a la Ciencia Política. Al respecto, cabe precisar que el debate se centró en cuestionar más bien los fundamentos conductistas y el acercamiento que la disciplina ha tenido hacia los modelos econométricos.⁶

⁵ Al respecto, y enfático, Godofredo Vidal, plantea que aunque estas perspectivas se centren en la estabilidad y en la teoría schumpeteriana, tanto en su vertiente conductista como en la teoría de la modernización y la elección racional, si bien tienen fisuras importantes no por sus anomalías se tengan que rechazar sus aportaciones a la disciplina (Vidal, 2013: 107-108).

⁶ Sobre todo cuando el prestigiado politólogo italiano señaló: “[...] Sea como sea..., la Ciencia Política [que] se ha establecido en la Academia Estadounidense y, bajo su poderosa influencia, en la mayor parte del mundo. Sostengo que nuestra disciplina ha buscado su identidad en ser: *i*) antiinstitucional y, en el mismo sentido, conductista; *ii*) progresivamente tan cuantitativa y estadística como fuera posible, y *iii*) orientada a privilegiar la vía de la investigación teórica a expensas del nexo entre teoría y práctica. Mi primera

Más de una persona reaccionó a la posición de Sartori, ya fuera calificándolo de plantear posiciones seniles, y de ser una reacción tardía, calificándolo de oportunista después de aprovecharse de la acogida que se le dio en aquel país, o bien diferir en la percepción de Sartori al señalar que la Ciencia Política va hacia adelante (por ejemplo, en esta posición véase Colomer, 2005). En cuanto a la percepción de haberse aprovechado de la acogida que le dieron en Estados Unidos, y de alguna manera verse como desapegado, no lo es tanto si uno observa la coherencia en su obra en general y las posiciones que desde siempre ha tenido al respecto.

Pero en el texto aludido (Sartori, 2004) critica que la Ciencia Política instituida en Estados Unidos menosprecie las definiciones; es decir, las categorías de análisis como los contenedores de datos. Esto implica, en la indagación empírica, el inevitable proceso de aspirar no sólo un rigor conceptual, sino a un rigor metodológico. En este sentido hay una relación estrecha entre pensamiento y método. De ahí que evitar el estiramiento o vaciamiento de significado implica un proceso irreflexivo, y esto no sólo se ha hecho en la disciplina instituida, sino que acríticamente se enarbola o exaltan los instrumentos por encima de la relación anterior (v.g. Sartori, 2004 y 1996).

Ya fuera que se estuviera o no de acuerdo con la posición de Sartori, se generó una discusión muy intensa sobre las características de la Ciencia Política. En Estados Unidos, Gary King, Kay Lechmen Schlozman y Norman H. Nie (2009), se propusieron debatir el futuro de la Ciencia Política. Así, convocaron a un centenar de académicos e investigadores para que presentaran sus ideas y posiciones al respecto. La obra tiene mucho valor al mostrar incluso una diversidad teórica, metodológica y temática en la comunidad académica norteamericana, por lo que la idea de una Ciencia Política homogénea en Estados Unidos tampoco es del todo cierta. Los breves ensayos muestran una enorme diversidad sobre los fundamentos metodológicos y teóricos de la Ciencia Política estadounidense.⁷

reacción a lo anterior es: *i*) que la política es una interacción entre el comportamiento y las instituciones (estructuras) y, por tanto, ese conductismo ha matado una mosca con una escopeta y, en consecuencia, exageró; *ii*) que el cuantitativismo, de hecho, nos está llevando a un sendero de falsa precisión o de irrelevancia precisa, y *iii*) que al no lograr confrontar la relación entre teoría y práctica, hemos creado una ciencia inútil" (Sartori, 2004: 351).

⁷ En ensayos breves, autores como Arend Lijphart, Hug Heclio, Lawrence R. Jacobs, Pippa Norris, Robert D. Putnam, Philippe C. Schmitter, entre otros, discuten los objetos, temas y enfoques de la Ciencia Política.

En otra obra, pero escrita desde América Latina, Víctor Alarcón (2012) coordina quince trabajos que ofrecen un panorama de la Ciencia Política contemporánea, donde se analizan diversos enfoques, procesos y temáticas que interesan y preocupan a la Ciencia Política, tales como los métodos, los modelos, el discurso, su desarrollo, la cultura política, la relación de la Ciencia Política con otras ciencias y algunas temáticas que han sido centrales para la disciplina.⁸ Se muestra así que el debate también caló hondo en América Latina.

En cuanto al desarrollo de la Ciencia Política en América Latina, Fernando Barrientos (2014) plantea que la Ciencia Política latinoamericana ha transitado por tres períodos. El primero es el jurídico-institucional y va de la década de 1950 a la de 1960. El segundo es el sociológico, de la década de 1960 a la de 1980. Estos períodos no sólo indican el nacimiento de la disciplina en una escuela ya sea de Derecho o Sociología, sino el enfoque de trabajo. Finalmente, el tercero es el que va de 1980 a la fecha, al que Barrientos lo nombra como politológico-pluralista (Barrientos, 2014: 27).⁹

⁸ En este libro escriben autores además del mismo coordinador, quien discute el método para forjar la disciplina. Cuenta con la participación de John S. Drizek, quien describe el progreso de la disciplina. Gustavo López, que aborda la importancia y justificación de la "modelística". Ilka Hesikanen, quien realiza un metaanálisis de la Ciencia Política y su legitimación. Yolanda Meyenberg presenta un estado del arte en los estudios de la cultura política. Rafael Morales aborda la relación entre historia y Ciencia Política. Griselda Martínez y Rafael Montesinos analizan el discurso político-empresarial en la transición mexicana. Guillermo O'Donnell precisa conceptualmente la democracia. Gerardo L. Munck rastrea y precisa el concepto de régimen. Sebastián Mazzuca reflexiona la importancia de ampliar el concepto de democracia erigido en la disciplina. Scott P. Mainwaring re-examina la teoría de los partidos políticos. En tanto, Ricardo Espinoza Toledo aborda la debilidad y vida interna de los partidos políticos. Ellen M. Immergut analiza el núcleo teórico del neo-institucionalismo. Martín Van Hers al individualismo politológico. Finalmente, Rafael Montesinos analiza la perspectiva organizacional y su uso para la Ciencia Política (véase Alarcón, 2012).

⁹ En un texto previo, Fernando Barrientos (2013) señaló que al mismo tiempo que el Derecho y la Sociología impulsaban a la Ciencia Política, también la frenaban. Pues no será hasta la década de 1980 que llegaron enfoques propiamente politológicos. Dichos enfoques se hacían presentes en la medida que se institucionalizaban programas de estudio, asociaciones de politólogos y publicaciones relativas a la materia. También a que existe una transformación cuantitativa muy importante y favorable para el desarrollo de la Ciencia Política latinoamericana y que se requiere de un cambio generacional que aleje a la Ciencia Política del formalismo jurídico como resultado de los años de 1950 y la ideologización que alcanzó y permeó en la década de 1970. Por otro lado, Francisco Barrientos dice que mientras en algunos centros se desarrolla una Ciencia Política que arrastra las herencias anteriores, al mismo tiempo se desarrolla una disciplina endogámica, lo cual provoca que haya un aislamiento de las discusiones que circundan otras universidades. Barrientos finaliza con la idea de que la Ciencia Política, al menos como fenómeno,

Al respecto, Godofredo Vidal coincide en que la investigación política desde la Ciencia Política en América Latina avanza al ritmo de sus nuevas democracias, y esto fortalece sus estándares de calidad. Sin embargo, el intercambio académico es escaso, y las publicaciones destinadas a temas políticos en perspectiva comparada son pocas y las que existen apenas empiezan a difundirse gracias al Internet. La producción es aún escindida, desconectada y sesgada (Vidal, 2013: 87).

El rastreo del debate lleva a considerar lo acontecido a nivel nacional a la luz de los debates y tendencias internacionales antes descritas; y ésta es la cuestión que será tratada en el siguiente apartado.

La Ciencia Política en México

En México también se discutió la situación de la Ciencia Política al calor del debate iniciado por Giovanni Sartori.¹⁰ Tomando en consideración lo anterior, Soledad Loaeza precisó que la Ciencia Política de nuestro país le ha tomado el pulso al cambio político. La disciplina ha estado atenta a los ritmos, pulsaciones de la democratización y los problemas de congestionamiento. Con precisión, Soledad Loaeza asegura que desde la década de 1970 el estudio formal de la Ciencia Política en México experimentó un auge sin precedentes, lo cual condicionó una evolución de la disciplina y su desarrollo institucional. A decir de la autora, esto se hizo evidente a través de la progresiva autonomía de los centros de investigación (Loaeza, 2005: 192-203).

Soledad Loaeza planteó que dicho auge disciplinar se debió al agotamiento del paradigma marxista en el estudio de los fenómenos políticos del país, frente a lo que llamó una Ciencia Política de carácter liberal. Esto aconteció a partir de la década de los ochenta; y pese a que se introdujo con anterioridad, esta “ciencia liberal” se posicionó poco a poco en un lugar protagónico. Igualmente, pormenoriza el proceso de fortalecimiento de la comunidad científica, sus disputas y los centros de investigación constituidos (Loaeza, 2005: 192-203).

está acrecentándose en América Latina, por lo que “está de moda” y “goza de buena salud”. Tal percepción es así porque comparado con las décadas anteriores, la Ciencia Política latinoamericana ya no está en la periferia, sino que empieza a ocupar un lugar en el contexto de la politología mundial (Barrientos, 2013: 125-127).

¹⁰ Véase el número especial de la revista *Andamios*, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Dicho número lleva el título “Ciencia Política: ¿crisis o renovación?”, vol. 6, núm. 11, de agosto de 2009.

En cuanto a las ideas y enfoques de trabajo, Adrián Acosta planteó, después de realizar una revisión bibliográfica producida en el periodo de 1980 al año 2008 (Acosta, 2009: 101-128), que la Ciencia Política mexicana ha transitado por tres momentos, los cuales le permiten elaborar un mapa general de las orientaciones, agendas, problemas y métodos de investigación que caracterizan el análisis politológico mexicano.

En el primero que va de los años de 1980 a 1990, encontró que los temas eran los límites del autoritarismo y la crisis del régimen político, cuyos problemas fueron el presidencialismo, la caracterización del régimen político, el sistema de partidos y la reforma electoral. Después, en la década de 1990-2000, los temas de agenda fueron la transición política y la democratización; y sus problemas, las elecciones, partidos e instituciones políticas, la gobernabilidad y el cambio político, la cultura política, los gobiernos locales, la alternancia política, el gobierno y políticas públicas, así como los gobiernos divididos. Finalmente, en los años de 2000 a 2008, el tema de agenda fue la consolidación democrática; y los problemas fueron la evaluación de la transición política, los gobiernos locales, los gobiernos divididos y la relación entre poderes, las políticas públicas, la gobernanza, así como la participación, la democracia y el desarrollo (Acosta, 2009: 109).

El debate se había abierto. Y en una revista de difusión (*Nexos*), Antonio Aguilar Rivera (2010) reflexionó sobre las condiciones en las que se practica la Ciencia Política en el país, así como su calidad y las diferencias existentes. En dicho texto, Aguilar planteó que en México hay archipiélagos y enclaves politológicos que hacen Ciencia Política siguiendo los modelos de investigación de Estados Unidos, los cuales consideraban a la producciones académicas en el país como de segunda o tercera categoría.¹¹ Al mismo tiempo, observó que el rasgo central de la Ciencia Política mexicana en general era su fragmentación; que era plural, teórica y metodológica, aunque la producción y consumo de su conocimiento era endogámico y autorreferencial. No obstante, ante los graves problemas que aquejan al país, Aguilar Rivera cuestionó que la Ciencia Política mexicana no estaba produciendo conocimiento significativo a partir de preguntas realmente importantes ante dicha realidad.

Ante estos planteamientos, poco tiempo después, Mauricio Rivera y Elena Rodrigo Salazar (2011) se propusieron a desmentir la idea de que

¹¹ Estos enclaves son el Centro de Investigaciones y Docencia Económicas (CIDE), la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede México (FLACSO), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM).

la Ciencia Política mexicana estaba siguiendo el modelo estadounidense y con ello arrastrando sus vicios, o bien que la disciplina en México estaba aún lejos del estándar estadounidense. Una meta en sí para ellos. Estos autores trataron de “dejar el terreno de las impresiones”, por lo que evaluaron 231 trabajos de Ciencia Política publicados en tres revistas académicas consolidadas durante el periodo de 1990-2007. De manera enfática, dijeron que la Ciencia Política mexicana es dominante descriptiva, monográfica, cualitativa, centrada en los estudios de caso y que genera hipótesis por la vía inductiva. Sin embargo, los resultados arrojaron una alta similitud en términos de agenda de investigación entre las publicaciones políticas mexicanas y las norteamericanas. En sus conclusiones, señalan que debatir la preeminencia de algún método en particular en la disciplina, contribuiría más en la medida en que se discutieran aspectos sustantivos de los métodos y sus procesos de investigación.

En este debate también tomó parte Enrique Suárez-Iñiguez (2014), incluso para cuestionar algunas de los trabajos anteriormente citados. Precisó que lo que muchos llaman Ciencia Política no lo es. Incluso, Suárez-Iñiguez precisó que muchos de los trabajos revisados hacían un análisis de la política pero no se inscribían en la Ciencia Política. De igual manera, cuestiona que se ignore la trayectoria de la propia Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en este campo de estudio, y está en desacuerdo que en México no se realiza investigación de calidad teórica y metodológica más allá de lo que se produce en el CIDE, FLACSO e ITAM.¹² Citando a Coakley, para señalar cuándo y cómo nace la Ciencia Política en México, sería observando cómo se creaban los departamentos o facultades de Ciencia Política dentro de las universidades o centros de investigación. De este modo, se puede decir que la Ciencia Política mexicana nació formalmente en 1951, cuando se fundó la Escuela de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM (Suárez, 2014: 169 y 173).

El debate fue y es acalorado, tal y como se muestra en algunos de los trabajos antes expuestos. Entre los textos de Mauricio Rivera, Elena Rodrigo Salazar (2011) y Enrique Suárez-Iñiguez (2014), hay dos trabajos que intentan realizar un balance de la Ciencia Política en nuestro país. Son las obras de Francisco Reveles (2012) y Víctor Alarcón (2012). Ambas obras intentan dar cuenta de la travesía que tuvo la Ciencia Política mexicana desde mediados del siglo XX hasta la primera década del

¹² Enfático, dice: “Una cosa es tener libertad para decir lo que uno cree y otra, muy distinta, hacer aseveraciones falsas” (Suárez: 2014: 168).

siglo XXI. Así, la obra que coordina Francisco Reveles (2012) rastrea el desarrollo de la Ciencia Política mexicana, a la vez que realiza un balance de la misma. Detalla su ascenso y proporciona el panorama de la disciplina en nuestro país.¹³ En tanto, Víctor Alarcón (2012) no sólo muestra su proceso de nacimiento, expansión y el reto de consolidación, sino que traza sus protagonistas: instituciones y autores; también enfatiza los problemas que tiene la disciplina en nuestro país, los cuales son:

1. Un crecimiento desordenado y niveles de calidad aún acotados.
2. La tensión de contenido entre vías blandas y duras o teóricas y prácticas.
3. Un mercado de opinión pública y medios de comunicación que no sólo hacen visible la profesión sino que generan confusión.
4. Que no hay una tradición sustantiva de intercambiar ideas o relacionarse entre redes y grupos de investigación.

En algunos puntos de los antes señalados, Godofredo Vidal coincide. Pero enfatiza que la disciplina enfrenta problemas de desorganización interna; y lo peor, que la profesionalización no necesariamente implica la maduración de la disciplina o bien que teniendo el aura de expertos en ciertos temas, no se esté dando un debate teórico-metodológico profundo (Vidal, 2013: 89, 98 y 103). En tanto, para Enrique Suárez-Iñiguez (2014), los problemas de la Ciencia Política son:

1. Su división interna.
2. Que la disciplina aún está atada a la Administración Pública.
3. Que aún no amplía su perspectiva, pues sólo trabaja temas o problemas exclusivamente de México.
4. No amplía el espectro de problemas políticos.
5. Que no aumentan el número de editoriales y revistas que publican trabajos de Ciencia Política (Suárez, 2014: 178-183).

¹³ En esta obra que el Dr. Reveles coordina, Enrique Gutiérrez delinea la situación e historia de la disciplina en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Marcela Figueroa analiza los planes de formación del politólogo. Juan Roberto Flores, los estudios sobre la Ciencia Política en México. Alberto Escamilla, la forma en cómo la Ciencia Política ha estudiado al presidencialismo mexicano. Luis Béjar y Josafat Cortez configuran un estado del arte acerca de los estudios parlamentarios en el país. Marcela Bravo analiza la situación de la investigación sobre el voto y las elecciones en México. Francisco Reveles hace lo propio con los partidos políticos. Lorenzo Ariel estudia el corporativismo. Luis Reyes da cuenta de los estudios de las élites y los liderazgos políticos. Víctor Manuel Muñoz, la cultura política, entre otros temas (Reveles, 2012).

Desde entonces, este debate ha estado presente en la Ciencia Política mexicana a la luz de lo acontecido en otras partes del mundo. Las aristas del fenómeno escapan a este trabajo; sin embargo, al considerar la situación de la Ciencia Política en una entidad federativa, y en la segunda área urbana del país donde hay una comunidad académica en ciencias sociales que es muy sólida y consolidada; permitirá —por un lado— ilustrar la situación de la disciplina en la medida que se comparte problemas comunes y estructurales; y —por otro— presentar particularidades y ventanas de oportunidad.

No obstante, se deben precisar dos cuestiones: la primera es que la Ciencia Política en Jalisco nació en 1989 cuando se creó la Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno. La segunda es que al analizar el quehacer académico de muchos investigadores, se entiende que éstos no se formaron en la Ciencia Política, que provienen de otras disciplinas y que los temas políticos los abordan interdisciplinariamente; no obstante, muchos de ellos intentan institucionalizar un programa de Maestría y Doctorado en Ciencia Política, con lo que pretenden ser polítólogos por adopción y darle un lugar en el campo académico local. Como sea, el texto delinea y reflexiona la situación de la Ciencia Política en una región en particular fuera de la Ciudad de México. Para llegar a tal fin, se esboza la institucionalización de programas académicos de Licenciatura desde finales de la década de 1980, así como el quehacer de la “comunidad epistémica” de esta región (Acosta, 2009: 106).¹⁴

La Ciencia Política en Jalisco

La institucionalización de la Ciencia Política en la entidad inicia con la creación de la Facultad de Estudios Políticos, Internacionales y de Gobierno, en 1989 (véase Gómez Valle, 2011; y Arellano, 2010), que trató de ofrecer cuatro licenciaturas. Pero al final sólo fueron ofertadas dos: una en Estudios Políticos y Gobierno, y la otra en Estudios Internacionales (entrevista a Javier Hurtado, véase Arellano, 2010: 53).¹⁵

¹⁴ Adrián Acosta, con base en Stone y Has, dice que la “comunidad epistémica” es una red de expertos y profesionales que comparten una misma perspectiva base de la realidad (véase Acosta, 2009: 106).

¹⁵ La Facultad primero llevó el nombre de Facultad de Asuntos Públicos, Estudios Políticos, Internacionales y Gobierno; después, en 1995 y en el marco de implantación de la red universitaria, se creó el Departamento de Estudios Políticos y el Departamento de Estudios Internacionales. Las otras licenciaturas que intentaron ofertarse fueron, a decir de Javier Hurtado, Administración y Comercio Internacional y Gobierno y Economía Internacional (entrevista a Javier Hurtado. Véase Arellano: 2010: 53).

Al tiempo, la comunidad académica comenzaba, a finales de la década de 1980, a publicar diferentes investigaciones sobre temas electorales (Arellano, 2013). En cuanto al primer punto, y pese a que en el estado de Colima, la Universidad estatal, había creado una Licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública; la Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno de la Universidad de Guadalajara es el referente a considerar en la institucionalización de la disciplina en la entidad. Con base en lo anterior, se traza el quehacer de la comunidad académica en el occidente del país.

Los programas académicos en la entidad

La creación de la Licenciatura en Estudios Políticos y Gobierno se instituye desde luego en un entorno en el que no estuvo ausente el conflicto. Esta licenciatura, a decir de Roberto Arias, se creó con la oposición abierta de la comunidad académica de la Licenciatura en Administración Pública, la cual respondió aún al modelo de Estado de Bienestar, ya que se había creado para formar directores de empresas públicas (véase Arellano: 2010: 52). Al igual que con la oposición de sociólogos y economistas de la Máxima Casa de Estudios de Jalisco, según contó Javier Hurtado, fundador de esta Facultad (véase Arellano: 2010: 53).

Con mayor énfasis, José Gómez Valle afirma que la Facultad de Estudios Políticos, Internacionales y de Gobierno, se creó en el contexto de grandes coyunturas internacionales, a escala nacional y local. En una entrevista realizada a su fundador, Javier Hurtado dijo que la Facultad surgió en:

El contexto en que se fundó la carrera y se da el surgimiento de la entonces Facultad en el contexto de las transiciones políticas y democráticas que se estaban dando tanto en Europa del Este como en América Latina. En primer lugar, la caída del muro de Berlín [9 de noviembre de 1989] y posteriormente la emergencia de los régímenes democráticos en América Latina, casi coincidente con lo que sucedía en Europa. Primeramente en Brasil y después en “efecto dominó” en otros países del subcontinente que habían vivido bajo el yugo de régímenes militares.

En estos procesos, el país no podía quedarse al margen. El gobierno de la República empieza a tomar ciertas medidas para la legitimación interna, pero también para obtener legitimidad en el exterior. De ahí se empiezan a tomar medidas como el surgimiento del Instituto Federal Electoral [el 11 de octubre de 1990], la creación de la Comisión Nacional de los

Derechos Humanos [el 28 de enero de 1992] y las alternancias políticas en los estados de la República, por mencionar los hechos más relevantes. Además de los procesos de alternancia partidista en los gobiernos estatales que arrancan en 1989 en Baja California. Ésa fue la primera gubernatura que perdió el entonces partido hegemónico [el Partido Revolucionario Institucional] (entrevista a Javier Hurtado, véase Gómez Valle, 2013: 231).

La creación de dicho programa, y a decir de su fundador, se debió a un proyecto pionero, porque se diseñó y pensó a la manera de los programas académicos de Política y Gobierno de Estados Unidos. El diseño del programa en la vertiente de Ciencia Política “trató de distanciarse de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, en la cual se enseñaba una disciplina subjetiva, especulativa y contestaria” (véase Arellano, 2010: 53). De acuerdo con él, se buscó hacer Ciencia Política a la manera norteamericana ligada a los estudios de sistemas electorales, de gobierno, partidos y élites políticas. En tanto, en la parte de gobierno, se distanció de la Administración Pública tradicional al pretender hacer énfasis en la toma de decisiones a partir de cómo se formulan las políticas públicas y se encamina la acción gubernamental. Además, la función gubernamental no se limitaba al Poder Ejecutivo, sino a la forma en cómo interactuaban los tres poderes y los diversos ámbitos de gobierno con la sociedad (véase Arellano, 2010: 53).

El programa inicial hizo énfasis en el análisis empírico y cuantitativo, y políticamente se insertó en el proyecto y proceso de modernización salinista, aunque localmente se dijo que tenía como intención formar a los cuadros del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Este fue el entorno de sus primeros años. Pero con la implantación del *College Board*, la conformación de la red universitaria en la Universidad de Guadalajara y la alternancia panista en Jalisco de 1995, la Licenciatura sufrió un cambio más allá de los estrictamente curriculares o programáticos. Se privó a las autoridades de la entonces Facultad del proceso de selección interno, y la escuela se dividió en dos departamentos. También fue notorio que ante la euforia política de la alternancia panistas, militantes y simpatizantes del Partido Acción Nacional (PAN) se incrustaron en ella.

Al término de la primera década del siglo XXI, el entorno político y académico cambió. La Ciencia Política abrió paso al nuevo institucionalismo, que reformuló las bases empiristas y conductistas de la Ciencia Política norteamericana, la *rational choice* y del viejo institucionalismo de los sistemas de gobierno, electoral y de partidos. Asimismo, la gestión pública, y luego la gobernanza, se instauraron como el paradigma y la

apuesta para cambiar la administración pública. Mientras, en el plano político, los procesos de alternancias fueron una realidad, pero la democracia político-electoral no ha podido resolver los problemas cotidianos de la gente. En este contexto, el paradigma de la gestión pública se insertó y se presentó incluso como el enfoque que podría resolver los viejos problemas de las burocracias estatales.

Cabe decir que el programa de la Licenciatura tuvo diversas modificaciones y adecuaciones. Al menos desde el año de 2008 y lo que va de 2014, la Licenciatura estaba dividida en dos sub-especialidades: una en Ciencia Política, y la otra en Gestión Pública. Esto reflejó problemas no resueltos en cuanto a su cimentación teórica e intelectual. Pero más que adentrarse en la historia de la Licenciatura y su proceso interno, de “un plumazo” deberá dejar sus transformaciones programáticas y señalar que a poco más de dos décadas de existencia de la Licenciatura, se han graduado poco más de 500 alumnos de la Licenciatura. Esto sin contar con los demás programas de Licenciatura en estudios de política y gobierno que se imparten en Jalisco.¹⁶

En relación con los programas de posgrado, cabría decir que la primera Institución de Educación Superior (IES) que creó una maestría de este tipo fue el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) cuando, y contrario a la lógica de crear primero un programa de Licenciatura y después un posgrado, instituyó su maestría en Política y Gestión Pública en 1998.¹⁷

Pero más que realizar un análisis detallado y contextual del devenir de la Ciencia Política en los programas académicos de Licenciatura y Posgrado, este documento pretende delinejar el escenario instituido en 2013, no sin antes resaltar que en los programas de Ciencia Política y Administración Pública existe cierta tensión al constituirse como disciplina y/o profesión a la vez, y que las IES crean programas para atender su relación con el mercado laboral y el Estado.

¹⁶ Algunos de sus egresados que destacan en la actividad política y pública son Clemente Castañeda, quien es diputado local; Gabriel Torres, director de medios de la Universidad de Guadalajara y exvicerrector de esta Universidad; Jorge Alatorre, consejero de Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco; Francisco González, Consejero del Instituto de Transparencia de Jalisco; Rogelio Campos, funcionario en la Universidad de Guadalajara; Alberto Uribe, expresidente municipal interino del ayuntamiento metropolitano de Tlajomulco de Zúñiga, sólo por mencionar los más destacados.

¹⁷ Dicho programa en sus inicios estuvo vinculado con los gobiernos panistas y fue concebido bajo el sistema de créditos. Lo más significativo es que este posgrado, a diferencia de otros, sigue operando porque atiende a los funcionarios y políticos locales deseosos de un título de posgrado.

Mientras el enfoque disciplinar tendría como ocupación formar personas para analizar y estudiar al gobierno, la política, el Estado o la Administración Pública, por ejemplo, otra orientación tendría la intención de preparar cuadros y profesionistas con habilidades y conocimientos prácticos que les permitan insertarse y desenvolverse de la mejor manera en la función pública. Al final, esta situación es una rémora que no termina por resolverse y que se refleja con claridad en el nivel de la Licenciatura y Maestría con diversos mecanismos de titulación diferentes a la elaboración de una tesis.

Durante el presente año, en el estado Jalisco, una mirada a la oferta educativa de programas en política y gobierno y concretamente en la zona metropolitana de Guadalajara, indicaba que siete IES, entre públicas y privadas, ofrecían alguna Licenciatura en política y/o gobierno (cuadro 1); en tanto, en el nivel posgrado se ofrecieron seis maestrías (cuadro 2); y el Departamento de Estudios Políticos del CUCSH ofreció por primera vez su Maestría y Doctorado en Ciencia Política.¹⁸ En contraste, en la Universidad Autónoma de Zacatecas ya se ofertaba un Doctorado en Ciencia Política que incluso estaba el PNCP del CONACYT, pero en el que es difícil ubicar una “comunidad epistémica” en la disciplina.

De lo anterior, y en esta parte de la institucionalización de un programa que se debe observar, es que Jalisco se encontraba en una situación paradójica. Si bien, por un lado, había una sólida comunidad de investigadores en ciencias sociales y estudiosos de la política, los cuales tardíamente están tratando de institucionalizar dos posgrados en la disciplina; por otro, ya existía un programa de Licenciatura que si bien surgió después del caso de Colima, el impacto profesional y académico en el estado era mayor, pues sus egresados ya estaban en posiciones intermedias de la política local, la función pública, los medios de comunicación y el campo académico. No obstante, la consolidación que ha logrado la Licenciatura y la disciplina en Jalisco hasta mediados de 2014, la situación para pensar es que no pasa del nivel Licenciatura. Ante esta situación, Javier Hurtado cuestionó lo siguiente:

¿Puede la disciplina [la Ciencia Política] desarrollarse sin estar sujeta a los cambios de autoridades institucionales? ¿Puede la Ciencia Política desarrollarse autónomamente, o su desarrollo depende del apoyo de profesionales de otras disciplinas? ¿La Ciencia Política tiene en Jalisco un estatuto

¹⁸ Los proyectos eran encabezados por Jaime Preciado Coronado. En el proyecto estaban integrados Ignacio Medina Núñez y Jorge Ceja, entre otros. Los tres son investigadores del Departamento de Estudios Latinoamericanos del CUCSH.

propio o es una subdisciplina de otras disciplinas? ¿Está condenada a permanecer a nivel de licenciatura? ¿Cuánto tiempo tendrá que esperar para que haya estudios de maestría y doctorado en esta área? (véase Gómez Valle, 2013: 231).¹⁹

1. Programas de Licenciatura en 2014

<i>IES</i>	<i>Licenciatura</i>
Universidad de Guadalajara	Administración Gubernamental y Políticas Públicas Locales (CUCSEA)
	Estudios Políticos y Gobierno (CUCSH)
ITESO	Ciencias Políticas y Gestión Pública
IAJP	Administración Pública
ITEMS (<i>campus</i> Guadalajara)	Ciencia Política
Universidad del Valle de México (UVM) <i>campus</i> Guadalajara Sur (Licenciatura Ejecutiva)	Administración Pública
Universidad Autónoma de Guadalajara	Ciencia Política y Administración Pública
Universidad América Latina	Ciencia Política y Administración Pública

Fuente: Elaboración propia.

¹⁹ Previamente se había creado la Maestría en Ciencia Política en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara. El programa desapareció y se creó otro en el Centro Universitario de la Ciénega (CUCI). Este centro de ubica en la ciudad media de Ocotlán, Jalisco. Pero al respecto de un programa doctoral, en 2008 Javier Hurtado planteó la necesidad de crear un Doctorado en Gobierno y Estudios Políticos (entrevista a Javier Hurtado).

2. Programas de Posgrado en 2014

<i>IES</i>	<i>Posgrado</i>
IAJP	Maestría en Administración Pública
ITESO	Maestría en Política y Gestión Pública
Universidad de Guadalajara (CUCSEA) - El Colegio de Jalisco	Maestría en Políticas Públicas
Universidad del Valle de México	Maestría en Administración Pública
Universidad de Guadalajara (CUCI)	Maestría en Ciencia Política
Universidad de Guadalajara (CUCSH)	Maestría en Ciencia Política Doctorado en Ciencia Política

Fuente: Elaboración propia.

Desde luego, lo anterior condiciona, además de una situación sociohistórica, un campo social en los planos profesional y educativo en torno a las disputas al interior de la Máxima Casa de Estudios de Jalisco. Se podrían hurgar en la práctica académica las relaciones entre un tramo institucional de actores para tener una idea histórica social y política de la Ciencia Política en Jalisco, pero en este texto se opta por simplemente valorar a grandes rasgos su institucionalización, para evaluar el quehacer de la comunidad académica local en el estudio de los temas políticos para situar y valorar su devenir.

Y en el año de 2014, el CUCSH ofreció por primera vez una maestría y doctorado en Ciencia Política. La Universidad de Guadalajara ya contaba con una maestría de este tipo en un centro regional: el Centro Universitario de la Ciénega (CUCI), con orientación en Estudios sobre la Democracia. Pero los programas del CUCSH estaban respaldados por una planta académica más sólida de investigadores con mayor experiencia.²⁰

²⁰ Al respecto, el cuerpo académico se integraba por 24 profesores-investigadores. La mayoría se habían formado como sociólogos, filósofos y/o en el campo del desarrollo económico, o su trayectoria indicaba que el estudio o concepción de la política tenía una perspectiva interdisciplinaria. De la planta académica sólo seis investigadores tenía la formación o un posgrado en Ciencia Política o gobierno. Fueron los casos de Javier Hurtado, Alicia Gómez, Karla Planter, María Teresa González Luna y Abelardo Rodríguez.

De lo hasta ahora expuesto, la obligación sería analizar cada uno de los programas instituidos por separado o en una visión de conjunto, además de dar cuenta de las luchas y pugnas en el plano profesional de la política local y de la educación superior. O bien, hurgar en la práctica académica, las relaciones entre un tramo institucional y de actores para tener idea de la historia social y política de la Ciencia Política en Jalisco. Sin embargo, por cuestiones de espacio se ha optado por apenas dar cuenta del quehacer académico. Esto es: la docencia e investigación.

Cabe precisar que el análisis del quehacer académico implica conocer las prácticas docentes, la oferta educativa, los diseños curriculares y la generación de conocimiento. Sólo se analizó la oferta educativa y una parte del diseño curricular, y el texto ahora se centrará en la generación del conocimiento, al realizar un balance general de lo producido por la “comunidad epistémica del occidente del país”.

El quehacer de la comunidad académica jalisciense

Una vez que se planteó la situación de la Ciencia Política desde la creación e institucionalización de programas en la materia, se esbozó el trabajo de la “comunidad epistémica” de Jalisco (Acosta, 2009: 106) a partir de un análisis de la producción académica local. Básicamente se indagó en la producción bibliográfica de artículos y libros publicados en las revistas y las editoriales de las IES de la zona metropolitana de Guadalajara desde el periodo de 1989 a 2011.²¹

Además, el programa tenía una condición amplia y extensa de la disciplina, lo cual repercutió en el diseño de ambos programas. Los programas no sólo se cimentaron en un argumento interdisciplinario, sino que se estructuraron con base en cuatro amplias líneas o aplicación de conocimiento: a) Gobierno y Políticas Públicas; b) Instituciones, Comportamientos y Comunicación Política; c) Cultura Política, Sociedad Civil, Ciudadanía y Movimientos Sociales; d) Política Internacional, Geopolítica y Seguridad.

²¹ Se revisaron al inicio 70 artículos y 115 libros que estudiaban algún aspecto de la política local. El periodo abarcó los años de 1989 al mes de agosto de 2011. Sin embargo, y después de un proceso de depuración y revisión en dos fases, este ensayo únicamente tomó en cuenta 35 libros y 24 artículos. La fase de depuración contempló diferenciar y revisar de manera detallada, y a partir de consideraciones más cualitativas, desechar los trabajos académicos que no se ajustaran a los criterios, además de analizar la política local y que fueran respaldados por la Universidad de Guadalajara, ITESO, El Colegio de Jalisco y CIESAS-Occidente. Y desde luego, que el trabajo en su tratamiento y óptica estuviera cercana a lo que podría decirse qué es Ciencia Política. Esto permitió construir una base de datos y realizar un análisis y reflexión disciplinar. La lista de académicos que se inserta

Hasta el momento, la creación de un programa consolidado de Licenciatura en Ciencia Política nos dice que existe ya la disciplina en el estado de Jalisco. Pero en el quehacer académico y de la investigación, el debate fue más intenso, pues a partir de criterios politológicos se organizó la búsqueda de las investigaciones. Hay una salvedad, entonces: la comunidad académica de Jalisco en su totalidad no necesariamente trabaja bajos los cánones de la Ciencia Política, se inscribe en ella o se ha formado en ella, pero una parte de la comunidad sabe de la imperiosa necesidad de institucionalizarla en el nivel posgrado e insertar las investigaciones en sus debates internos.

De este modo, una breve valoración en la producción académica de Jalisco deja ver que la vertiente electoral concentra el 47% de los trabajos escritos. En segundo lugar se encuentran los estudios sobre la transición y el cambio político (21%). En la primera vertiente impera un enfoque coyuntural y descriptivo, en tanto que en los estudios transicionales si bien hay una perspectiva interdisciplinaria, se intenta aplicar o poner a prueba la teoría de sistemas, la transición a la democracia o el cambio político. La virtud de ambas radica en no sólo concentrar la producción académica, sino en tomarle el pulso al cambio político. También se observó que la Universidad de Guadalajara y El Colegio de Jalisco agrupan cerca del 60% de la producción académica de los temas políticos.

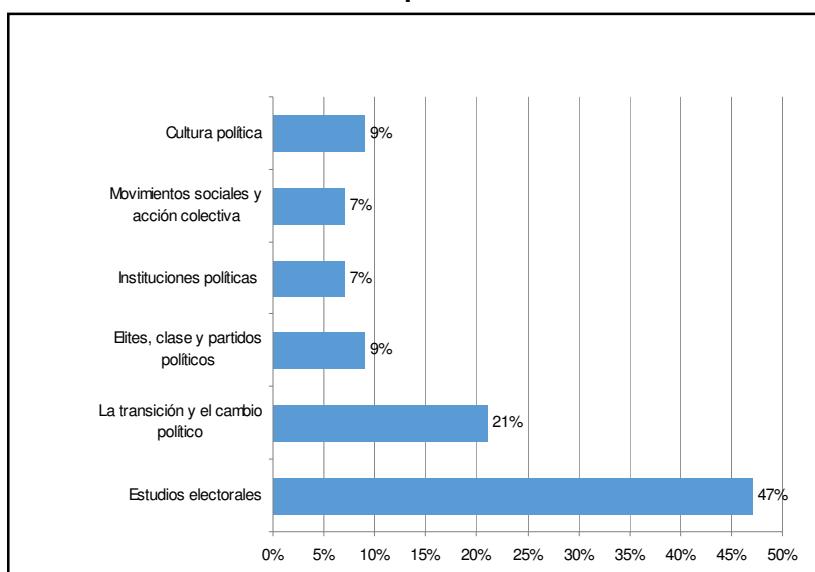
En contraste, y como agenda académica, hay temas y “objetos” que aún no han sido abordados como los anteriores. De tal modo que se desprende trabajo por realizar, y más desde una perspectiva politológica. Los temas a estudiar y analizar surgen de las ausencias o el reducido número de estudios electorales y de la transición. Los tópicos abarcan consecuentemente el estudio y análisis de las élites y la clase política, los partidos, las instituciones, la cultura política y los movimientos sociales.

El estudio de la política en Jalisco, que podría ser calificado como cualitativo y descriptivo, tiene la fortaleza de trazar y ordenar lógicamente los procesos políticos a partir de marcos comprensivos y/o interpretativos. También de presentar planteamientos críticos de la actividad y práctica política. Y más allá del debate al interior de la Ciencia Política, y se esté o no de acuerdo con esta posición, es necesario realizar

en el estudio de los temas políticos de Jalisco incluye autores como Jorge Alonso, Javier Hurtado, Juan Manuel Ramírez, Luz Lomelí, Laura Romero, Alicia Gómez, María Marván, Jaime Preciado, Adrián Acosta, Ignacio Medina, Jorge Ceja, Marco Antonio Cortés, Alberto Arellano, entre otros.

investigación política de tipo conductista y/o cuantitativa. Esto, sin duda, estimularía el debate y la discusión en el campo académico local, además del valor que implica la ampliación del conocimiento, sus hallazgos y la información recabada y construida.

GRÁFICA 1
El estudio de la política en Jalisco



Fuente: elaboración propia.

En suma, las líneas de investigación que se desprenden, parten de las ausencias en lo realizado por la comunidad de Jalisco. Pero con mayor énfasis debe tomar fuerza el hecho de que los académicos e investigadores en los temas políticos en el estado se constituyan en una masa crítica de los problemas públicos.

Una valoración más fina y puntual indica que en la comunidad académica de Jalisco, los esquemas utilizados en el estudio de los temas electorales no son los de la Ciencia Política, sino aquellos vinculados con la geografía electoral, o más bien, son estudios contextuales y/o coyunturales de corte sociológico o antropológico. Con respecto al análisis y el tratamiento de la evidencia, su visión es descriptiva en el sentido comprensivo e interpretativo del término, y no se inserta la teoría de los

sistemas electorales y/o de partidos que ha construido el campo politológico; más aún, es lejano pensar los fenómenos electorales desde relaciones causales o enfoques cuantitativos. Incluso cuando la fortaleza de la comunidad de Jalisco se encuentra en los estudios electorales, es importante tomarle el pulso a los cambios políticos, como el indicio más evidente de la transición a la democracia política, desde una posición y un sentido estrictos.²²

En cuanto al estudio de la transición política y el cambio político en Jalisco, se encontró que los marcos analíticos y teóricos son más sofisticados e impera en la comunidad académica una posición interdisciplinaria: una hibridación como dijera Alberto Aziz (1999). En Jalisco no existen enclaves politológicos en los términos de Aguilar Rivera (2009), aunque se intenta otorgar a la Ciencia Política, por un lado, un lugar propio, y por otro, un diálogo interdisciplinario entre las Ciencias Sociales. Ahora bien, en lo que respecta a las perspectivas analíticas que bien podrían inscribirse en el campo politológico, éstas son adoptadas o adaptadas de las propuestas y trabajos de la transición política de O'Donnell, el cambio político de Morlino, o bien los esquemas sistémicos de David Easton.²³

Con este estado de cosas, falta mucho por investigar desde una concepción politológica clásica, incluso en los temas electorales, y en cuanto a la transición política tampoco todo está dicho. Contrario a este tipo de estudios, la travesía y la agenda académicas indican el trabajo que falta por hacer: el estudio de las élites y la clase política; el análisis de los partidos políticos desde perspectivas institucionales, organizacionales, al tiempo que un detallado estudio de dichas maquinarias burocráticas, sus grupos y facciones.

La demanda también implica al desempeño gubernamental y sus instituciones. Cabe decir que el estudio de los movimientos sociales en Jalisco es amplio, sólido y numeroso, pero los referentes teóricos provienen más de la sociología y la antropología social. Son pocos los estudios que dan cuenta de incidencias o relaciones con el componente

²² Mención especial merece Jorge Alonso, quien le ha otorgado un seguimiento puntual a la vida político-electoral de la entidad; en otras palabras, al acontecer y los procesos suscitados en esta arena social.

²³ En el estudio del cambio político local lo que impera es la hibridación disciplinar. Por ejemplo, la Ciencia Política en Jalisco dialoga y se combina en el plano conceptual y teórico-metodológico con la historia, sociología y la antropología. De tal modo, en el estudio de la transición y el cambio político jalisciense han estado presentes propuestas como la gramsciana, la procesual, la de Bourdieu, Morin y Prigogine.

institucional de la política. Las acciones colectivas que han participado en procesos legislativos, políticos o de políticas públicas, se han enmarcado más bien en los términos de la democracia directa o participativa.

Finalmente, una situación curiosa ocurre con los estudios de la cultura política. Por un lado, son pocos los estudios generados; por otro, se ajustan y enmarcan en un estudio funcional y sistemático de la misma. Con variantes y matices, la noción de cultura política es la que se ha erigido en el campo politológico o la sociología funcionalista que tienen en Almond y Verba sus fundamentos. Esto, de inicio, genera críticas y un debate con los investigadores formados en la sociología y antropología social. No obstante, sus estudios empíricos, instrumentos utilizados y la evidencia recabada, resultan de interés para la comprensión de diversos fenómenos.

Para concluir

Se puede deducir que el debate en cuanto al *status* y posición de la Ciencia Política no deja de renovarse. Se ha debatido el tipo de ciencia que es, su lugar en las ciencias sociales, las bases epistemológicas y teóricas, o el modelo de ciencia y los cartabones metodológicos con los que debería trabajar. Desde una visión más amplia, se mira con grandes expectativas que en toda América Latina, por ejemplo, se creen escuelas o se instauré la disciplina. Se observa cómo va adquiriendo un lugar propio en las ciencias sociales después de nacer al interior de otras disciplinas, como el Derecho y la Sociología, o bien se muestran procesos de descentralización. En México, además de presentarse algunas de las cuestiones anteriores, el debate adquiere mayor significado porque, por un lado, es notorio que en la capital del país, además de estar institucionalizada la disciplina en diversos programas educativos, hay centros que hacen Ciencia Política según los cánones de disciplina en Estados Unidos, pero enfrente están otras trayectorias e instituciones que se resisten, responden y realizan la discusión teórica y política con mayor amplitud. Lo anterior permite que la Ciencia Política mexicana sea teórica y metodológicamente plural.

Así, existen múltiples visiones sobre la disciplina, y desde Jalisco se puede decir que se está respondiendo a la centralización sobre ésta, provocando que las IES instituyan programas de Ciencia Política y una comunidad epistémica sólida. Se puede sostener que la Ciencia Política, en el nivel de Pregrado, se ha institucionalizado y que en Posgrado

comienza una aventura, ya que en esta parte del país existe una comunidad académica sólida que genera y difunde conocimiento de calidad.

No obstante, hay un problema de fondo para que la disciplina se institucionalice en Jalisco, y esto se debe a la tensión que se genera en su relación con la Administración Pública. Así, se ha generado el debate de si se forma en una disciplina o bien capacitan a los alumnos para una profesión en función de un mercado y demandas de profesionalización del sector público. Por otro lado, desde la comunidad académica hay ocupación por sentar las bases para institucionalizar la Ciencia Política, pero los problemas, contexto y circunstancias, escapan a esta reflexión académica y queda decir que estas inquietudes son parte de la interacción los sujetos en el trayecto, y ante un mundo de posibilidades y situaciones que son claras y lógicas a la distancia.

En el quehacer académico de los estudios políticos de Jalisco existen al menos seis vertientes de indagación, no sin antes señalar que quienes hacen investigación en estos rubros en su mayoría no provienen o se insertan disciplinariamente en la Ciencia Política. No obstante, la comunidad académica intenta institucionalizar la disciplina. En tanto, la producción académica indica que las temáticas en las que se trabajan son: 1. La vertiente electoral. 2. La que estudia la transición democrática y el cambio político. 3. La que se aboca al estudio de las élites, la clase política y los partidos. 4. La que analiza las instituciones y el desempeño gubernamental. 5. La que estudia los movimientos sociales. 6. La que estudia la cultura política. Sin embargo, entre ellas hay matices en diverso grado.

En contraste y como agenda académica, hay temas y “objetos” que aún no han sido abordados como los anteriores. Los temas a estudiar y analizar surgen de las ausencias o el poco número con respecto a los estudios electorales y de la transición. Los tópicos abarcan el estudio y análisis de las élites y la clase política, los partidos, las instituciones, la cultura política y los movimientos sociales. Si bien es cierto que en el plano metodológico, las técnicas y metodologías de investigación, no hay una aplicación ortodoxa o antagónica entre sí. En la comunidad académica existe una práctica heterodoxa de los métodos y las técnicas de investigación. En suma, las investigaciones en Jalisco son cualitativas y descriptivas pero críticas de la política local.

Bibliografía

- Abrams, Philip (1988), "Notes on the Difficulty of Studying the State (1977)", en *Journal of Historical Sociology*, vol. 1, núm. 1, pp. 58-89.
- Acosta Silva, Adrián (2009), "La política en México: ideas, anteojos y críticas", *Andamios*, vol. 6, núm. 11, pp. 101-128.
- Aguilar Rivera, José Antonio (2009), "El enclave y el incendio", *Nexos*, núm. 373, México, en <http://www.nexos.com.mx?P=leerarticulo&Article=12>, consultado en enero de 2010.
- Alarcón Olguín, Víctor (2012), "La Ciencia Política mexicana. Reflexiones sobre su pasado, presente y porvenir", *Política, Revista de Ciencia Política*, vol. 50, núm. 1 pp. 31-57.
- Arellano Ríos, Alberto (2014), "Numeralia de los estudios políticos", *Estudios Jaliscienses*, núm. 95, pp. 42-51.
- Arellano Ríos, Alberto (2010), "La gestión pública: un nuevo enfoque para los viejos problemas burocráticos", en Alberto Arellano et al., *Del discurso a la práctica. Cuatros estudios acerca de la administración pública en Jalisco*, Zapopan, El Colegio de Jalisco.
- Arellano Ríos, Alberto y Nancy García Vázquez (coords.) (2013), *Ciencia Política y políticas públicas en Jalisco. Teoría y metodología*, Zapopan, El Colegio de Jalisco.
- Aziz, Alberto (1999), "La Ciencia Política: empirismo, fortaleza vacía, hibridación y fragmentos", Pablo González (coord.), *Ciencias Sociales: algunos conceptos básicos*, México, Siglo XXI/CEIICH/UNAM.
- Barrientos del Monte, Fernando (2014), *Buscando una identidad. Breve historia de la Ciencia Política en América Latina*, México, Fontamara Universidad de Guanajuato.
- Barrientos del Monte, Fernando (2013), "La Ciencia Política en América Latina. Una breve introducción histórica", *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, vol. 20, núm. 61, pp. 105-133.
- Bobbio, Norberto (1989), "Estado, poder y gobierno", *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México, FCE, Breviarios.
- Colomer, Josep M. (2005), "La Ciencia Política va hacia adelante (por meandros tortuosos). Un comentario a Giovanni Sartori", *Política y Gobierno*, vol. XI, núm. 2, pp. 355-359.
- Gómez Valle, José de Jesús (2011), "El estudio de la Ciencia Política en Jalisco. La creación de la Facultad de Estudios Políticos, Internacionales y de Gobierno de la Universidad de Guadalajara", *Estudios Sociales*, Nueva Epoca, núm. 8, pp. 227-239.
- Loaeza, Soledad (2005), "La Ciencia Política: el pulso del cambio mexicano", *Revista de Ciencia Política*, vol. 25, núm. 1, pp. 192-203.

- King, Gary, Kay Lechman Schlozman y Norman H. Nie (2009), *The Future of Political Science: 100 perspectives*, New York, Routledge.
- Reveles Vázquez, Francisco (coord.) (2012), *La Ciencia Política en México hoy: ¿qué sabemos?*, México, Plaza y Valdez/UNAM/FCPyS, 2012.
- Rivera, Mauricio y Elena Rodrigo Salazar (2011), “El estado de la Ciencia Política en México. Un retrato empírico”, *Política y Gobierno*, vol. XVIII, núm. 1, pp. 73-108.
- Santos, Boaventura de Sousa (2003), “Una cartografía simbólica de las representaciones sociales: el caso del Derecho”, *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia. Para un nuevo sentido común: la ciencia, el Derecho y la política en la transición paradigmática*, España, Editorial Desclée de Brouwer.
- Sartori, Giovanni (2004), “¿Hacia dónde va la política?”, *Política y Gobierno*, vol. XI, núm. 2, pp. 349-354.
- Sartori, Giovanni (1996), *La política. Lógica y método en ciencias sociales*, México, FCE.
- Suárez-Iñiguez, Enrique (2014), “El largo camino hacia la autonomía y la institucionalización de la Ciencia Política, en México y en el mundo”, *Estudios Políticos*, novena época, núm. 31, Mexico, UNAM/FCPyS, pp. 165-183.
- Vidal de la Rosa, Godofredo (2013), *Ensayos sobre la Ciencia Política en México y Latinoamérica*, México, UAM-Azcapotzalco.